

Santiago, 30 de enero de 2020

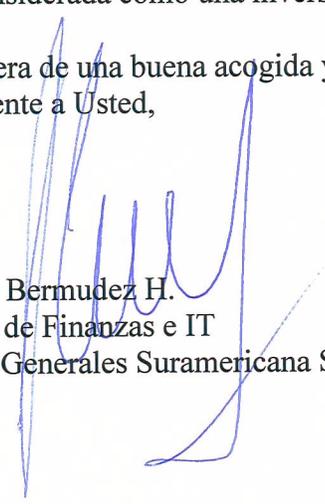
Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref.: Informa Otros Hechos Relevantes.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a las instrucciones impartidas por vuestra Comisión para el Mercado Financiero, contenidas en la Circular N°662, respecto de la divulgación de información relevante por parte de las compañías de seguros, por medio de la presente tenemos a bien poner en vuestro conocimiento que con fecha 29 de enero de 2020 esta Compañía enteró el aumento de capital acordado respecto de la sociedad Inversiones Suramericana Chile Limitada, ascendente a la cantidad de \$3.000.000.000. Se hace presente que la participación en Inversiones Suramericana Chile Limitada no es representativa de reservas técnicas ni se tiene considerada como una inversión efectiva.

A la espera de una buena acogida y a su disposición para volver sobre el particular, le saluda atentamente a Usted,



Augusto Bermudez H.
Director de Finanzas e IT
Seguros Generales Suramericana S.A.